

Radicación: N° 2013-577
Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Lina Marcela Rodríguez Meneses
Accionado: Departamento del Tolima



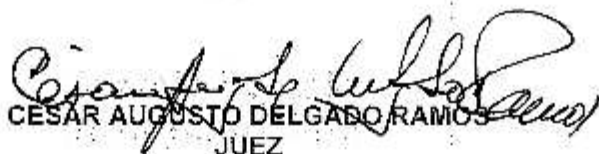
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Seis (6) de Noviembre de dos mil catorce (2014).

Radicación: No. 0577-2013
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: LINA MARCELA RODRIGUEZ MENESES
Demandado: DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

Habiendo quedado en firme el auto que corrió traslado de la liquidación de costas elaborada por el Juzgado, según se verifica en la constancia secretarial obrante a folio 113, el Despacho imparte su aprobación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

**Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué**